

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



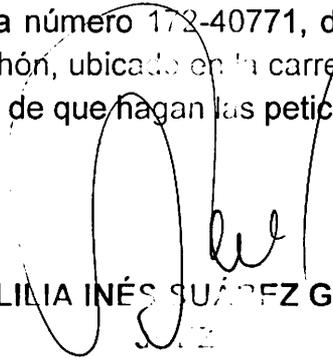
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2021-00134
DEMANDANTE: CREDIFLORES
DEMANDADOS: SANDRA MIREYA CAMACHO y OTROS

Adjuntar al plenario y dejar en conocimiento de la parte demandante la comunicación procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté donde da a conocer que se tomó nota de la cautela comunicada sobre el predio con folio de matrícula inmobiliaria número 172-40771, de propiedad del ejecutado, señor Mario Enrique Camacho Pachón, ubicado en la carretera 8 No. 3-06 / calle 3 No. 3 A -06 del municipio de Ubaté, a fin de que hagan las peticiones correspondientes. -fls.3 a 8-

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ

B.C.S.C.